

La actualidad política

España debe estabilizar la peseta

Continúan las interesantes declaraciones del ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo. - La estabilización se impondrá. - Nadie podrá mover ya el Monopolio de Petróleos. - A éste falta desarrollar íntegramente su programa. - También se proponía desgravar la pequeña propiedad rústica y urbana

Continuamos hoy la entrevista que un redactor de la Agencia Mencheta celebró con el ex ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo. Como se recordará, el tema de la entrevista fué el originado por nuestras preguntas:

—¿Qué obra le ha quedado a usted por hacer en el Ministerio de Hacienda?

En la crónica anterior, ya vimos que a juicio del señor Sotelo, la obra pendiente en Hacienda, culminaba en dos medidas: una, la reforma tributaria y otra, la estabilización de la moneda.

Explicada ya la primera parte, falta que reproduzcamos lo que se refiere a la estabilización de la moneda.

Ya hemos declarado que el diálogo que reproducimos es reconstrucción de unas cuartillas que nos entregó el propio señor Calvo Sotelo escritas a máquina y corregidas de su puño y letra, y de las preguntas y respuestas que autorizados por él le formulamos después, teniendo la gentileza de contestarnos.

—Y con respecto a la estabilización de la moneda, ¿qué nos dice usted?

—La segunda medida que hay que tomar afecta a la moneda. Creo, desde hace mucho tiempo, que España debe estabilizar la peseta.

—Este asunto es muy discutido.

—Ya sé que esta medida provoca protestas y repulsas, pero en definitiva, se impondrá. Claro que para abordarla hace falta primero, una estabilidad política, que con la Dictadura no existía, siendo de esperar se logre ahora por vías constitucionales y, además, una estabilidad económica, así en el comercio exterior como en la vida industrial del país y en el movimiento de capitales. Dado estos dos factores, la estabilización no ofrecerá dificultades técnicas ni monetarias, sino tan sólo morales y de índole política.

—¿Me podrá usted decir algo del Monopolio de Petróleos?

—Otra obra que queda en marcha es el Monopolio de Petróleos.

—Esta es la parte de su política más combatida.

—Pues yo la considero substantiva para el Tesoro y para el país.

—Se pide insistentemente su desaparición.

—Ya lo sé, pero ese Monopolio ya no hay quien lo mueva, pues ningún ministro de Hacienda podrá prescindir de los cuatrocientos millones que produce.

—En ellos ¿está comprendida la Renta de Aduanas?

—Naturalmente; lo que en realidad obtiene el Tesoro de beneficio por la implantación del Monopolio se eleva a 80 millones de pesetas, sobre lo que representaba la Renta de Aduanas, por este concepto, sin que el consumidor haya experimentado más cargas.

—Sí; pero los impugnadores aducen que ha subido el precio de la gasolina en dos céntimos el litro.

—Efectivamente, pero ese aumento no es caprichoso sino que tiene su origen en el que han experimentado los fletes.

—Los que combaten el Monopolio lo achacan a otras causas y no cejan en su campaña.

—Son ladrillos a la luna. Esa subida de precio tiene su origen, como lo digo, en la carestía de los fletes. En otros países, como Portugal, Francia y Bélgica, especialmente en Portugal, ha subido mucho más, llegando a los 80 y a los 98 céntimos (no recuerdo datos exactos, pero esas son las cifras aproximadas) y en esos países existe libertad de venta.

—Entonces usted cree que de haber continuado en España el régimen anterior...

—Si hubiera en España libertad, la gasolina tendríamos que pagarla más cara.

—¿Y usted, pues, considerará el Monopolio sustantivo para el Tesoro?

—Ya he dicho que lo considero substantivo para el Tesoro y para el país. Pero ha de desarrollar íntegramente su programa que ahora estaba en una fase interesantísima: la nacionalización del refino, o sea la industria transformadora de los crudos. Está anunciado el concurso para construir una refinería en Barcelona. Cuando funcionen sus instalaciones, España habrá dado un paso de gigante en su independización industrial.

—¿No quedó a usted alguna otra obra por ejecutar o estudiar?

—Indicaré a usted, por último, una obra que tenía estudiada, aunque no hubo posibilidad de acometerla en 1929; la desgravación de la pequeña propiedad, tanto rústica como urbana. La exención total de las fincas que tributan con cuotas inferiores a diez pesetas anuales, suponía cerca de veinte millones de pesetas y favorecería a la inmensa mayor parte de los pequeños propietarios.

El sacrificio era de monta para el Tesoro, pero había pensado ya en los medios de compensarlo. Las circunstancias han dejado el estudio en proyecto, pero no dudo de su viabilidad futura.

—¿Puede usted decirme algo que se relacione con las entrevistas que han celebrado usted y los señores Aunós y Yanguas, encaminadas a la formación de un nuevo partido político?

—Nada puedo decir de esto por ahora. Y lo que de cierto existe en todo ello yo lo he dicho a sus compañeros.

No insistimos por ello, cerca del señor Calvo Sotelo, y damos por terminada la entrevista.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CÁCERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTON Y CANALEJAS.

EN LA RUTA

La labor de los Ayuntamientos

Con motivo de la renovación de los Ayuntamientos, ya acordada por el Consejo de ministros, queremos hacer destacar la labor realizada por estos organismos durante el período de la Dictadura, que pese a la crítica sistemática de que ahora son objeto, sería injusto no reconocer lo mucho que a ellos debe España en estos años y la labor de conjunto fructífera que ha beneficiado a toda la nación.

En esta etapa próspera para la vida municipal, se han construido millares de escuelas y se han afrontado y terminado numerosas obras de carácter social, higiénico y de progreso, como abastecimiento de aguas, alumbrado público, construcción de caminos vecinales, sanatorios, mercados, alcantarillados y otros.

Este resultado no ha sido superado, ni siquiera igualado nunca, considerado en su conjunto, por ningún régimen político anterior.

Por justicia hay que consignarlo así, como también hay que hacer mención de la labor honrada y de sacrificio de muchos ciudadanos que asumieron las Alcaldías y los cargos concejiles, sin más miras que la de prestar un servicio a su pueblo y contribuir a su engrandecimiento.

Si ha habido algunas excepciones, ellas confirman más la regla general.

El saneamiento de las haciendas municipales, queda bien patente y las obras realizadas no podrán negarlas quienes, mal intencionadamente, cierran los ojos a la realidad.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

Venta de fincas ANUNCIO

En subasta particular que se celebrará el domingo, día veintitres del actual, a las diez de la mañana, en la casa número cincuenta de la calle del General Margallo, de esta ciudad, se venden las siguientes fincas:

«Caserío de la Pizarra», en la carretera de Medellín; «Terrenos del Calerizo»; Lote compuesto por los olivares de «Santibáñez», «El Cura» y «Los Manchones», con casa, monte y siembra; «Olivar de Carpintero»; «Olivar de Capa Azul»; «Olivares de Valde flores»; terreno de labor de «Guijarro y Casumba» y huertas en «Fuente fría», de la propiedad de doña María y don Vicente Alonso Salvadores.

El pliego de condiciones y los planos de cada finca, están expuestos, a partir de hoy, en la calle de General Ezponda, 10, portería. Cáceres, 4 Febrero 1930.

Renovarse o morir

Un partido circunstancialista

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto: **AL PAIS.**—El león hispánico ha despertado, ciudadanos, abriendo sus fauces y sacudiéndose con selvática independencia sus crispadas melenas.

La hora de España ha llegado. No se puede seguir viendo de espaldas a la realidad, cuando son tantas las ventajas que nos esperan.

La ciudadanía, puesta en pie, reclama las orientaciones políticas que más le acomoden y allí donde hay un sector de opinión con escaso instinto de conservación, surge un partido, un grupo, una tertulia o una Liga.

Ajenos a todo doctrinarismo; pero inflamados por el legítimo anhelo u deseo—que de las dos maneras se puede decir—, este puñado de hombres libres y conscientes de su misión en la vida, que no es otra que la de ir tirando como buenamente se pueda, levanta bandera para la organización de un partido que ha de llamarse *Circunstancialista* que, como ello indica, requiere la abnegación de no dejarse arrastrar por ninguna clase de lirismos, cayendo del lado que más le convenga, cumpliendo así los fines para que Dios creó a todas las criaturas.

Hemos de dejar sentado, para que a la hora de la verdad nadie pueda llamarse a engaño, que de la accidentalidad de las formas de Gobierno, no sólo nos sonreímos, sino que llegamos hasta la carcajada, sin respetar la integridad de nuestro propio hipocondrio.

Seremos del que gobierne, porque esa es la expresión más práctica del patriotismo. Si Sánchez Guerra forma gobierno con la monarquía, con él estaremos, porque sabemos que la Corona es consustancial con el pueblo; si se hace republicano, siempre que sea Poder, lo mismo le seguiremos, ya que el Estado constituido de esa forma significa la más democrática expresión de la soberanía popular.

Ni que decir tiene que apoyamos a Berenguer y que acogeríamos con gusto la vuelta del general Primo de Rivera, y otro tanto podríamos decir de Unamuno, del partido socialista y hasta de don Melquiades Alvarez.

Mientras transigimos con esos otros lemas de «Dios, Patria y Rey», o el otro «Patria, Religión y Monarquía», o el último del ex rector de Salamanca «Dios, Patria y Ley», sobre ellos perdurará el nuestro «Primero yo, después yo y siempre yo».

¡Ciudadanos! Ahí tenéis el programa salvador de quienes os esperan hasta que venga el día...

Abraham Coquillos. — Cornelio Quemado. — Casto Impúdico. — Virgilio Latino. — Lucas Gómez. — Martín Gala. — Onofre Cabezón. — Virginia Mondongo.

Cáceres, Febrero de 1930.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

¡Señores, qué cosas se leen estos días!

Al desatarse esa cobarde iracundia que todos presenciábamos, contra el general Primo de Rivera, un periódico le decía a otro que más de una vez se entusiasmó con el dictador, publicando su retrato a toda plana.

¿Y qué dirán ustedes que contesta?

Que lo mismo hizo con los grandes delincuentes.

¡Qué bárbaro!

La vuelta atrás de la empresa de nuestro Gran Teatro, respecto a la compañía

de Ricardo Calvo, ya nos la darán explicada.

Contra el acaparamiento de los espectáculos, hay sociedades que saben defenderse.

Y de ahí ciertas claudicaciones, que no pueden encubrirse con grotescas gallardías.

No deja de ser una solución en el camino del re-establecimiento de la normalidad, el constituir los Ayuntamientos con los mayores contribuyentes y los que más sufragios obtuvieran antes del año 23, quienes mientras no se demuestre lo contrario, fueron los que más votos compraron.

Es un ensayo, cuyo resultado no ofrece dudas a los vecindarios.

El destino de una ciudad Para lo que le sirve a Cáceres el Teatro

Anteayer, con la mesura que el lector podría apreciar, nos condolíamos de vernos privados de admirar la actuación de la notable compañía de Ricardo Calvo, que no podía presentarse en Cáceres por las exigencias de la empresa explotadora de nuestro Gran Teatro.

En otras ocasiones y con una consideración que no se ha sabido apreciar, nos hemos hecho eco de las justificadas protestas del público por los continuados abusos, tanto en el precio como en la importancia del espectáculo y otras, aun faltando a nuestros deberes para con la opinión pública, silenciáramos, en un propósito con-temporizado, lo que hubiera motivado una indignación.

Pues porque el otro día, a requerimientos del representante de la compañía de Ricardo Calvo, hacíamos público que aquélla definitivamente no vendría a Cáceres, relacionando por nuestra cuenta la triste condición a que había quedado nuestra ciudad de no volver a ver más compañías, condenada a presenciar únicamente películas, después del sacrificio que ha supuesto el levantar un teatro a fuerza de años, la empresa explotadora del Gran Teatro nos comunicaba anoche, después de la salida del periódico, que retiraba el anuncio que veníamos publican-do.

¡Qué concepto más mezquino de la misión del periódico! Por unas miserables pesetas al mes, ya se creían con derecho a tenernos so-juzgados, sin poder opinar libremente sobre un espectáculo público, cuyo monopolio constituye uno de los más irritantes abusos contra Cáceres.

Y nosotros, que hemos conseguido hacer un periódico libre de la tutela de los señores más influyentes, demostrando que podemos hablar sin temores contra el servicio de alumbrado público, cuyo Consejo de administración tanto influye en la vida de la población, o dábamos la cara en el Municipio contra los obstáculos que se oponían a la construcción de otro teatro, no íbamos a someternos a la tiranía de la Sociedad Anónima General de Espectáculos, porque fuera gerente de la misma un hijo de don Santiago Alba.

Y a buen seguro que estos señores formarán parte de ese gran tumulto que viene clamando por la libertad de la Prensa y la desaparición de la censura.

Indudablemente volvemos a la normalidad.

No; no nos reducirán todas esas armas tan eficaces para hacer esclavos con migajas. Viviremos si el público sigue prestándonos su asistencia para proceder con toda la amplitud de nuestra independencia espiritual, y si un día económicamente sucumbimos, lo soportaremos con gusto, porque todo lo preferiremos a no ser unos asalariados de cualquier sociedad o empresa que acapara fácilmente todos los mercados.

Al nacer emancipados de toda coacción, adoptamos el precepto moral que aconseja: «Huye de la ocasión y evitarás el peligro.»

Así no podemos caer en la tentación de parecernos, por ejemplo, bien todo lo de la Diputación, y muy mal, en cambio, cualquier cosa que haga el Ayuntamiento, por la sencilla razón de que en nuestros talleres no se hace nada más que el periódico, teniendo que encargar a otra imprenta hasta las tarjetas de visita que nos hagan falta.

Ahora se explicará la Empresa «Sage» por qué únicamente NUEVO DIA puede permitirse el lujo de publicar artículos contra sus películas inmorales y recoger las quejas de los asiduos concurrentes al teatro contra sus abusos.

Y de las causas que han impedido que venga a Cáceres la Compañía de Ricardo Calvo, ya nos ocuparemos en capítulo aparte.

Gran Café Viena

El establecimiento más con-currido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas.

APERITIVOS Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Relojería «EL CRONOMETRO»
CAPDEVIELLE - HIJO
Alfonso XIII, 19 CACERES
CRISTALES ZEISS

Omegas Longines
Cyma Roskopf

Unica casa donde el público encontrará gramófonos Deccas, Tole-dos-Viva Tonal-Gramolas y discos de todas las marcas. VOZ DE SU AMO-ODEON-REGAL. Cada quince días, nuevos discos por todos los artistas que los impresionan.
TALLER DE COMPOSTURAS

DEUTZ



“ OTTO LEGITIMO ”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

MIRANDO AL CAMPO La movilidad del Crédito Agrícola

La característica más importante del Crédito es precisamente la movilidad y, por consiguiente, su concesión en el momento oportuno; esa fué, sin duda, la idea del legislador al crear el Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Hubo, sí, el peligro del burocratismo, pero, merced a las circunstancias premiosas de los casos que se presentaban, pudo llegar a adquirir la flexibilidad necesaria, sobre todo cuando solicitaban dicho crédito, en-tidades y corporaciones.

Por efecto de la restauración de la Ley de Contabilidad del Estado, se somete dicho Servicio Nacional de Crédito Agrícola a la observancia de lo legislado por esa Ley y, por consiguiente, sujeto a toda acción inter-

ventora antes de realizar sus operaciones, lo cual representa un nuevo retraso en su acción, necesaria inmediatamente muchas veces para los labradores que acuden a acogerse a sus beneficios.

La medida, naturalmente, es legal; pero no es menos cierto que resulta dolorosa, tanto más cuanto que nuestras producciones agrícolas sufren tantas oscilaciones, y a veces crisis agobiadoras, que no se conllevan sino por un auxilio eficaz y urgente.

Se hace, pues, necesaria cierta autonomía al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, aun cuando sus operaciones hayan de llevar el «placet» de la Intervención general del Estado, dotándole de una consignación suficiente para llenar cumplidamente su cometido.

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

Guadalupenses Del vivir de la Puebla

La marejada política que viene renovando el aire enrarecido de España durante los casi siete años de Dictadura, muy beneficiosa ésta en múltiples cosas, que ni por los ciegos podrán dejar de apreciarse, habrá sido la causa de la dimisión en pleno de nuestro Concejo, presentada por el señor alcalde al Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, y que siguió unánime a su presidente al manifestar éste que debían ponerse todos los cargos en manos del señor gobernador de la provincia, lo que fué ejecutado por oficio, el domingo 9 del corriente.

Después leímos la Prensa de la Corte, en la que se venía «quemando el jopo» a las Corporaciones municipales para en brevísimo tiempo...; pero nos consta que nuestro Concejo tomó el acuerdo ese día, antes de llegar dicha noticia... ¡Lástima no quede resuelto totalmente el programa escolar trazado por este Ayuntamiento. Aunque dado lo avanzado que en su absoluta resolución queda, no de bemos dudar ni un momento, lo seguirá con todo el calor que requiere cosa tan beneficiosa para la villa, y de tanta economía como es para el erario concejil el regalo de las escuelas por el Estado, el municipio que automáticamente nos designen.

El próximo jueves será inaugurada, como se merece, la instauración de un nuevo centro cultural en un

pueblo, la nueva escuela de niñas creada en Guadalupe y para la que ha sido designada maestra interina la señorita Catalina Recio Rosado, de la que se tienen muy buenas referencias; y por los datos que hemos recogido, creemos que razones de alta sentimentalidad que concurren en esta señora maestra para con este pueblo, harán se acojan mutuamente, vecindario y educadora, con cariño y simpatía. Mucho éxito le deseamos por el bien de su carrera y por el adelantamiento de las niñas guadalupenses.

También se inaugurará dicho día el Comedor escolar, por el que reina gran entusiasmo en las señoras que trabajan para su organización, con todo celo y desinterés. Se van recogiendo muchos donativos, y así creemos serán después recogidas tantas bendiciones por la buena obra realizada por el menesteroso infantil. ¡Dios lo pague a todos los conscientes y cristianos, dan cuenta de estas reparadoras!

Grandes nevadas... el campo, armiño parece... los bosques dan apariencias fantasmagóricas con sus esqueléticos miembros cubiertos del nítido ropaje... pero las gentes se impacientan con tan largo temporal y... el frío hace «soplarse los dedos» y gastar mucho en calefacción...

El Corresponsal.
Guadalupe, 11 de Febrero de 1930.

GRANJA AVICOLA
“CELIS”
MIGUEL PÉREZ
CARRASCOSA
VALENCIA DE ALCÁNTARA
(Cáceres)

¿Quiere usted renovar útilmente su gallinero?
ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.
A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.
Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Piensos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

Desde Escorial

La instrucción primaria

Aún no hace tres meses, de este mismo periódico, acogedor de toda buena iniciativa, en un artículo carente quizá de dotes literarias, pero expresión sincera de un deseo noble y bello, lancé e hice ver la necesidad que este pueblo tenía de crear otras dos escuelas por lo menos.

A los argumentos que en aquella crónica ponía no se les dió valor alguno, quizá porque carecían de lo que desgraciadamente hace todavía falta en España: de un nombre político, avalorado con un determinado número de votos.

En la misma crónica excitaba a que «Escorial se levante de su habitual apatía e indolencia», y gozoso proclamo que ha tenido un feliz resultado esa llamada.

La bella señorita y querida compañera doña Consolación Calvo, en dos artículos sucesivos en los que hermanados van la belleza literaria, fuerza de estilo y honda piedad que siente por los pequeños desvalidos faltos del pan de la inteligencia, pedía la inmediata construcción de dos escuelas.

Paladina incomparable de la cultura, amante de su pueblo como el que más, la señorita Calvo, en sus artículos suponía, y como ella pensábamos todos, que se construirían las escuelas, y honda pena produce el pensar que no es así.

Todos están convencidos de que efectivamente es una necesidad hondamente sentida, pero... que no se hace; se pretende explicar este contrasentido con la mulletilla de que no hay fondos, y mirando desde ese aspecto el problema, parece no tener solución; pero la tiene y relativamente fácil. Decíamos en nuestro artículo anterior, que no servía decir que no hay fondo porque... «pueblo que cuenta con una magnífica dehesa boyal como éste, no puede permitirse el lujo de repartirla entre sus vecinos mientras tenga abandonado el problema de la educación», y sin duda no debe ser muy del agrado de los señores que forman este Ayuntamiento, cuando no ha sido aceptada, y nos vamos a proponer dar otra solución que, si no es la más conveniente, a nuestra manera de ver, por las dificultades con que se tropieza, no nos parece tampoco la peor, y es la siguiente:

El Estado sólo exige a los Municipios para mandar a sus pueblos maestros, que les faciliten local-escuela y casa decente y capaz. Ahora bien, para la construcción del local-escuela, subvención a aquellos Ayuntamientos

que lo necesitan hasta con el 50 por 100 del costo total de los locales; de forma que, suponiendo un costo de 40.000 pesetas para los dos locales-escuelas, el Estado abonaría 20.000 y las otras 20.000 las tendría que pagar el Ayuntamiento, que, aun suponiendo que no tuviera fondos, se las facilitaría la Caja Extremeña de Previsión Social, mediante un préstamo reembolsable en veinticinco anualidades con un módico interés.

Cada anualidad, con sus intereses, ascendería a poco más de mil pesetas, y de esta forma se podrían hacer, en un plazo no mayor de un año, unos locales que importarían 40.000 pesetas. Nadie negará que de esas 40.000 pesetas se quedarían, sino todas, la mayor parte en este pueblo, pues de aquí serían los trabajadores que las hicieran y aquí, en último resultado, quedarían los beneficios, teniendo sólo que ser aumentado el presupuesto en unas mil pesetas anuales, y, aunque poco partidarios de que se graven los presupuestos con cantidades que los contribuyentes no puedan pagar, tal aumento es insignificante, teniendo, además, en cuenta que los hacendados forasteros pagarían la mitad.

Resumiendo, diremos que, en contra de una subida de 1.000 pesetas al presupuesto, tendría este pueblo dos locales escuelas más; poseería otros dos funcionarios, cuyos sueldos aquí se gastarían y, sobre todo, el beneficio moral sería enorme, sinó en el presente, en el día de mañana, cuando éstos que son hoy niños fueran hombres.

No queremos terminar este artículo sin una breve reseña de lo que paga y recibe este pueblo de la primera enseñanza el aspecto material.

ALMACENES MEDINA

SERAFIN MARIN

MORET, 10 Y 12. CACERES

Para complacer los deseos del público, desde hoy se ponen a la venta todos los artículos que trabajan estos Almacenes, habiendo hecho grandes reformas en la sección de ventas al detall para comodidad de su clientela.

Especialidad en Medias de seda, hilo y algodón, e igualmente en Calcetines de todas las calidades.

Actualmente existen dos maestros, cuyos sueldos no llegan a 5.000 pesetas entre los dos, y a cambio de ello, este pueblo paga al Estado para atenciones de Primera enseñanza 9.000 pesetas.

¿Comentarios? Ninguno; la fuerza de los números es tan grande que estamos ciertos que los señores que componen el Ayuntamiento, cuando se den cuenta de que este pueblo paga 4.000 pesetas para que haya maestros en otros sitios, rectificarán y se apresurarán a construir escuelas, porque alguien dijo que rectificar es de sabios y si no lo hacen también estamos ciertos que cuando caigan en sus camas, rendidos por el sueño, les perseguirá el fantasma de ver que sus paisanos, por culpa de ellos, pagan 4.000 pesetas de más para que en otros sitios tengan los maestros que necesitan, y que aquí, porque ellos no quieren, no los hay.

AUGUSTO BRAVO.

11 Febrero 1930.

Oferta de empleo

Se necesita persona activa, capacitada en cuestiones comerciales y administrativas y con conocimientos de Contabilidad.

Dirigirse a Empresa de Automóviles del Oeste. Avenida de Mirat, número 14. Salamanca. Apartado número 11.

HERRERA DE ALCANTARA

Subasta de escuelas

Se anuncia subasta para la construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias en esta villa, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, formado por el arquitecto del Instituto Nacional de Previsión, don Francisco Solana, que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento y en la Caja Extremeña de Previsión Social, de Cáceres, y bajo el tipo de treinta mil pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañados del resguardo del depósito provisional del 5, por 100 del tipo de subasta, que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en la misma, hasta el día anterior al en que ha de verificarse aquélla, que será el 20 del próximo mes de Febrero y hora de las once.

Herrera de Alcántara, a 28 de Enero de 1930.—El alcalde, Lino Fernández.

Gran Restaurant Correos

Plazuela de la Concepción, número 13

CACERES

(Antigua Casa de Correos)

Se sirven cubiertos y a la carta. Especialidad en Bodas y Banquetes.

Incompatibilidades
¿Vamos al The Cotillón,
o a la conferencia?

Después de recibir ayer la doble invitación que nos envió el Ateneo, para que asistiéramos esta tarde al Gran The Cotillón, que se celebrará en el Gran Teatro, y a la interesante conferencia que pronunciará en el salón de actos de referida sociedad el ilustre psiquiatra don Eduardo Guija, nos sumimos en un mar de perplejidades.

Como decíamos ayer (nosotros también, ¡que caramba!), la idea de vernos disfrutando del Gran The Cotillón, nos ha vuelto el juicio y nos morimos de impaciencia por tomarnos una copita de lo que sea, entre lo más distinguido e intelectual de nuestra sociedad; mas pese a esta impaciencia, no nos hemos atrevido a pedir con la debida anticipación que nos reserven una mesa como lacónica e imperativamente se ordena en la invitación.

Porque la conferencia es a las seis y media de esta tarde y el Gran The Cotillón, casi a la misma hora, a las siete, y corremos dos riesgos:

Si vamos a la conferencia estamos expuestos a encontrarnos solamente con el conferenciante, el cual creemos no disertará para nosotros, y esperaremos en vano al auditorio intelectual que a lo mejor, a esas horas, está «moviendo el solomillo».

Y puede ocurrir lo contrario: que arrastrados por nuestros irresistibles deseos de ver danzar elegante y vo-

luptuosamente a nuestra intelectualidad, nos presentemos en el Gran The Cotillón y nos sorprenda el no encontrar a ningún ateneísta, porque todos estén escuchando la conferencia. Sería un bochorno para nosotros y una situación violenta, ya que no tenemos mesa reservada en el The Cotillón.

En fin, como ésto es un lío, no sabemos dónde ir y tememos no corresponder como quisiéramos a las atenciones que para nosotros tiene la dichosa invitación.

Pero creemos que los socios del Ateneo se encontrarán en el mismo dilema: «o baile, o conferencia»; y tampoco sabrán por qué decidirse.

¿Por qué se ha fijado la misma hora de asistir a dos actos que se celebrarán en diferentes sitios? Quizá más que un misterio, como parecía en un principio, sea un acierto de la Junta directiva del Ateneo para conocer definitivamente las aficiones que predominan en sus socios: letrados o artistas, músicos o literatos, científicos o bailarines, «blancos» o «negros», como en la orquesta del baile y en la nueva política.

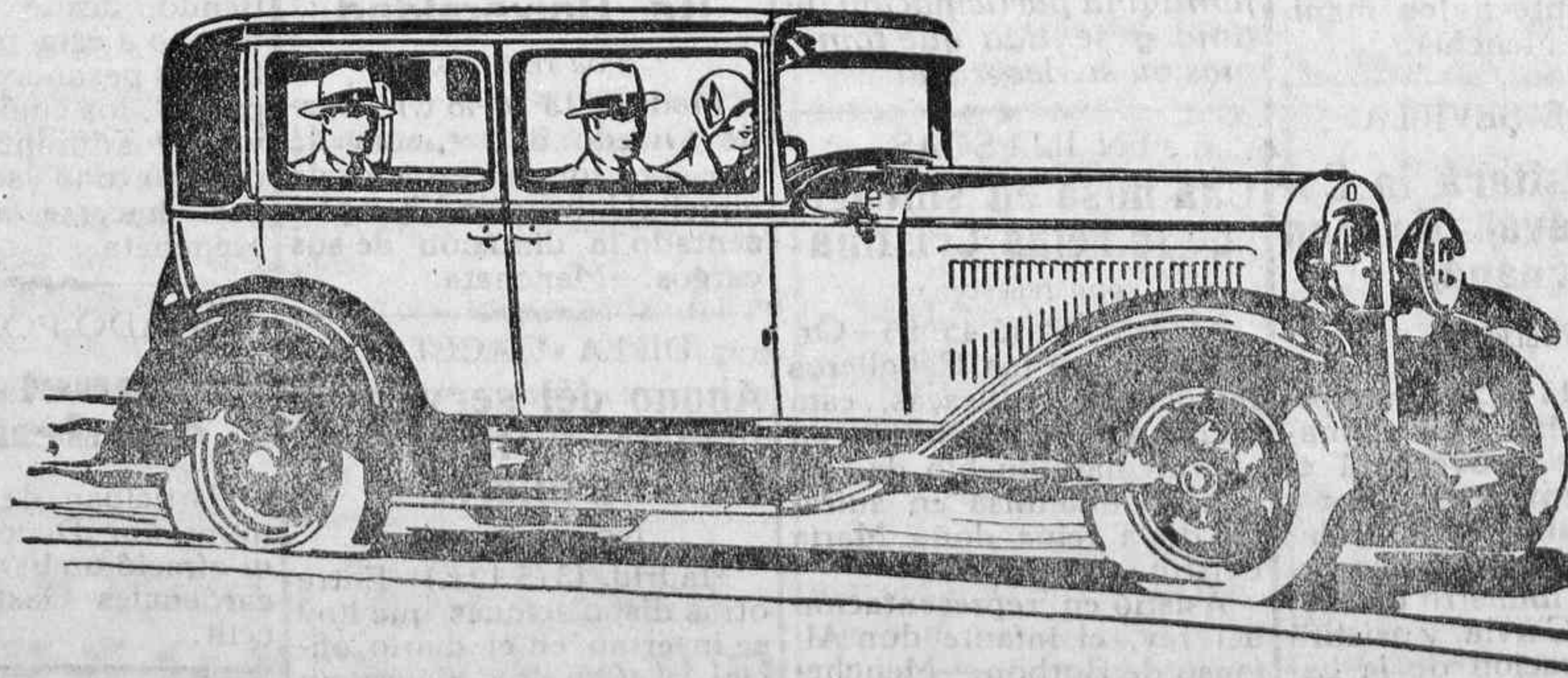
¿Y esto es porque se nota más asiduidad a los salones del Ateneo cuando se ofrecía un concierto de guitarra, que cuando se disertaba sobre un asunto científico?

Pues la idea nos parece acertadísima y además, en caso de dudas e indecisiones, que se suspenda la conferencia que, al fin y al cabo no es una cosa tan esencial que nos prive de asistir al gran The Cotillón.

Y apropósito, ahí va esta sentencia, parecida a una que nos dispararon el otro día, versificando sobre la Diputación:

Donde esté el Gran The Cotillón, que se quiten todas las conferencias.

Conque, intelectuales, ¡a animarse! Que nos reserven una mesa y al Cotillón, que este mundo es un fandango y el que no lo baila, es un tonto.



AUTOMOVILES «WHIPPET»

EXPOSICION PLA

Demostración y Ventas: General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

Relojería, Platería y Óptica
de
Daniel Santaolalla Font

Especialidad en
Relojes de Torre
Máquinas de escribir
— CORONA —
Gramófonos
baratísimos
Discos para
Gramófonos
Ritorno XIII, 18 - Cáceres

En Palacio

El Consejo de esta mañana presidido por el rey

Los ministros dieron cuenta a don Alfonso del estado de sus departamentos y de los trabajos realizados

El nombramiento de gobernadores y la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones

MADRID, 13 (6'10 t.) (POR TELEFONO)

Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Concurrieron todos los conserjeros, presididos por el general Berenguer.

La reunión ministerial duró cerca de dos horas.

El primero en salir del regío alcázar fué el ministro de la Gobernación, general Marzo, que dijo a los representantes de la Prensa que había sido acordado el nombramiento de director general de Comunicaciones a favor de don Juan Barriobero, siendo admitida la dimisión del director de Administración local, nombrándose para sustituirle, a don José Betancour.

También manifestó que había sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia a doña Isabel Brinoes, ilustre dama sudamericana, por sus trabajos en favor de los soldados de Marruecos.

Al salir el presidente del Consejo general Berenguer, lo rodearon inmediatamente los periodistas, a los que manifestó que el Consejo se había reducido a un simple cambio de impresiones con el monarca.

Todos y cada uno de los ministros—añadió el general Berenguer—han dado cuenta al rey del estado en que encontraron sus respectivos departamentos y de los trabajos que habían ya realizado en los mismos.

Los periodistas le preguntaron si podía decir algo relacionado con el nombramiento de gobernadores civiles, a lo que respondió:

—De gobernadores civiles, todavía no hay. Quizá habrá algo mañana o pasado.

Respecto a la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones, se publicará, para llevarla a efecto, un Estatuto provisional.

Terminó su conversación con los periodistas el general Berenguer, diciendo que reina absoluta tranquilidad en toda España.

De Hacienda

Por el ministro de Hacienda se ha publicado un Real orden disponiendo que se expidan las cartas provisionales de los títulos del empréstito oro, recientemente celebrado.

De Trabajo

El ministro de trabajo se-

ñor Sandro y Ros de Olano, ha hecho manifestaciones a los periodistas que le visitaron esta mañana en su despacho oficial, en el sentido de que carecen de fundamento las noticias publicadas por algunos periódicos respecto a sus propósitos sobre los Comités paritarios. Añadió el ministro que las resoluciones que se dicten serán las que aconsejen las circunstancias después de un detenido estudio de todo aquello que merezca modificación.

También dijo que había recibido a una comisión de propietarios de automóviles de alquiler, que le habló sobre cuestiones de organización corporativa que les afecta.

Las visitas del presidente

En su despacho oficial del ministerio del Ejército, el general Berenguer, después de despachar con sus secretarios y con los altos jefes de la presidencia del Consejo, recibió la visita del nuevo director de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, don Carlos Cañal.—Mencheta.

DE SALAMANCA

Preparando el recibimiento al señor Unamuno

(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (5'35 t.).—Los últimos telegramas recibidos de Salamanca dando cuenta de los actos que se proyectan organizar para recibir el ex rector de aquella Universidad, señor Unamuno, dicen que el gobernador civil, de acuerdo con las demas autoridades locales, en vista de la actitud serena de los estudiantes y profesores de todas las facultades, ha accedido a que se organice una manifestación para esperar al señor Unamuno.—Mencheta.

Abrigos de Señoras y Niños

Trincheras - Paraguas - Impermeables

El mejor surtido-Los mejores precios

Modas de París

ALFONSO XIII, NUMERO 12

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Santiago Angel Vacas, que realizó los hechos siguiente:

En la noche del 20 al 21 de Enero de 1929, el procesado, que en en aquella fecha era menor de 18 años, penetró en la casa domicilio de don Rafael Carrasco, sita en la Plaza Mayor de esta capital, aprovechando estar abierta la puerta trasera de dicha casa, en la calle de la Cruz; y una vez dentro, forzando la puerta de una de las habitaciones y las cerraduras de dos cómodas y un entredós, se apoderó de una arqueta de nácar, un frasco de colonia y una llave, que han sido tasados pericialmente en 6, 1'50 y 0'60 pesetas respectivamente, y los daños causados en 2 pesetas.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de robo y solicita se imponga al procesado la pena de dos años de reclusión e indemnización del valor de los objetos sustraídos y daño causado.

El letrado, señor Pérez Florez, solicita la absolución del procesado, que está representado por el procurador señor Moro.

Hay propuestos tres testigos. Secretaría del señor Ortiz.

Otra del juzgado de esta capital, seguida contra Alejandro Moreno Manzano, que ejecutó los actos siguientes:

En la madrugada del 30 de Octubre de 1928, el procesado, forzando con un clavo o escoplo la cerradura de la puerta del cuarto que

en Malpartida de Cáceres habita Eugenio Manzano Guerra, se apoderó con ánimo de lucro de unos pendientes, calzados y otros efectos, que pericialmente han sido tasados en total, en 140 pesetas.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de robo, y solicita para el procesado la pena de un año de reclusión e indemnización de 170 pesetas.

El letrado, señor Leal, solicita la absolución del procesado, que está representado por el procurador señor Crespo.

Hay propuestos cuatro testigos. Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa del Juzgado de de Naval Moral, se absuelve a Ladislao Díaz Rodríguez del delito de tenencia de arma de que se le acusaba.

También se absuelve en causa del Juzgado de esta capital y delito de estafa, a Agustín Piris Expósito (conocido por el Portugués).

En causa del Juzgado de Jarandilla y por delito de infracción de la ley de Pesca se condena a Telesforo Jorge Ibáñez y Juan Izquierdo Arriba, a la pena de dos meses y un día de prisión a cada uno.

A Millán Pedrosa, y por delito de hurto en causa del Juzgado de Montánchez, se le condena a dos meses y un día de prisión e indemnización de 1'25 pesetas.

A Manuel Inocencio Villa Avis, y en causa del Juzgado de Trujillo, se le condena por robo a un año de reclusión y 100 pesetas de indemnización.

NOTAS PALATINAS

Cumplimentando al príncipe de Asturias

(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (5'55 t.).—En la mayordomía mayor de Palacio han manifestado a los representantes de la Prensa que su alteza real el príncipe de Asturias había sido cumplimentado hoy por el teniente coronel del cuerpo de Seguridad, don Francisco Romero Hernández, con quien conversó extensamente.—Mencheta.

Crónica de Bruselas

Añoranzas

Después de la boda de la princesita buena, se ha sentido en este simpático pueblo la quietud y silencio que se siente en los hogares verdaderos, cuando una de las hijas sale de él, para formar otro nuevo, en tierras lejanas. No se siente temor por ella; se sabe positivamente que es feliz, pero su felicidad costó a todos los suyos, la felicidad que sentían al contemplarla y recibir sus cuidados. Y esto es lo que se adivina en estas gentes. Ese melancólico gesto de la madre, que sabe es ley de vida esta separación, pero le duele.

Poco a poco, se van acostumbrando a tenerla solamente en espíritu, y a seguir sus pasos, según las noticias que de ella llegan hasta las columnas de los periódicos, y las gentes siguen su vida, sencilla, como siempre, de hogar verdadero, en el que no mandan más que los sentimientos sanos, que surgen del corazón.

Verdaderamente no sé cómo han podido pensar en turbar la quietud de los días belgas estos malhechores, que organizados perfectamente en fuerte partida, habían tomado esta nación como lugar de concentración, después de realizar sus hazañas en distintos lugares de Europa. Quizá su forma de vida les hizo creer podían sentirse más seguros en este rincón honrado, en donde era muy difícil les fueran a buscar. Pero no se contagiaron, por desgracia, de esta honradez y desarrollaron sus actividades, de tal forma, que hicieron ponerse en movimiento a la policía y pronto cayeron en su poder, con gran asombro de todos aquellos que les conocieron personalmente y con ellos tuvieron tratos para fantásticos negocios, que no llevaron a efecto por verdadero milagro, no por que sintieran desconfianza ninguna.

Posteriormente, ha sido detenido un mahometano, que también juzgaba por lo visto, muy apropiado éste suelo, para desarrollar sus fechorías, pero también fué prontamente descubierto.

Mal, muy mal van a tomar estos caballeros del gran reino de Picardía la forma con que son acogidos por los belgas, que tan encarnizadamente los persiguen.

Seguramente que se cursarán órdenes entre ellos para evitar la entrada en este territorio de aquellos que se dispongan a visitarlo, ayudando, de esta forma, a las medidas de policía que contra ellos se han tomado. Lo que no saben, es que tienen que cursarlas muy rápidamente, sino quieren encontrarse con un disgusto. Este territorio belga, no puede cruzarse nunca con ideas que no sean limpias y claras.

Si se trata de engañar, estas buenas gentes se perciben en seguida y toman sus medidas, para evitar males mayores. No hay que juzgar nunca la bondad y buena fé, como signo de idiotéz o atontamiento. Sépanlo todos los malhechores del mundo, que en muchas ocasiones han mirado su silueta en el mapa y han grabado las siete letras de su nombre en el pensamiento con ideas no muy limpias.

JUAN LORENZO.

Febrero 1930.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto VIAJEROS Y ESTABLES SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS. General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CÁCERES

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

(POR TELEFONO)

Madrid, 13 (5'25 tarde).—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 2'91 a 3. Vacas, de 2'76 a 2'96. Toros, de 3'11 a 3'13. Bueyes, a 2'70; promedio, 2'95.

Ternerías: de Galicia, de primera, de 3'48 a 3'59; de segunda, de 3'26 a 3'39.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'91 a 4'35; de segunda, de 3'48 a 3'68.

Lanares: corderos, a 3'90. Ovejas, a 3'00; promedio, 3'93.

Cerdos: andaluces, de 2'85 a 2'86; promedio, 2'85.—Mencheta.

- Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones Oficinas y Exposición AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1 FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS CARRETERA DE MEDELLÍN TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 48. - CÁCERES -

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuelas vacantes. — En la provincia de Badajoz: Castiblanco, escuela unitaria núm. 2, para maestra, 2.579 habitantes. Puede solicitar se por derecho de consortes; y Segura de León, escuela unitaria n.º 1, para maestra, con 4.637 habitantes. No corresponde a derecho de consortes.

Universidad de Barcelona. — Con la dotación anual de 3.000 pesetas se anuncian para su provisión las plazas de profesores auxiliares temporales de la Facultad de Medicina, de Patología médica, con su clínica; Farmacología y Sifilografía; Farmacología experimental y Fisiología general, y después de las tres plazas indicadas, una para Terapéutica y otra de Fisiología especial y descriptiva.

Moblaje y material. — Se acuerda la recepción provisional de 3.738 mesas-bancos que quedan en poder de sus fabricantes hasta que la superioridad ordene su envío donde se disponga, y la recepción definitiva para que quede en los almacenes afectos al Ministerio de Instrucción Pública, a disposición de la superioridad, de los siguientes artículo:

140 balanzas «Roverbal» de dos kilos de fuerza, 156 cintas métricas, 78 colecciones de medidas para áridos, 100 frascos de caza, 100 mangas de caza, 100 extendedores de corcho, 349 doble decímetros de madera, 349 momias de cera de 20 centímetros, 349 metros plegables, 174 colecciones de medidas de madera para áridos, 50 colecciones de Mapas y 30 colecciones de láminas de la «Vida de Jesucristo».

Escuelas vacantes en la provincia de Málaga. — Arenas, escuela unitaria de niñas para maestra, vacante por abandono de destino, que puede ser solicitada por derecho de consortes.

Escuelas vacantes en la provincia de Alava. — Yesora, escuela unitaria para maestra, 561 habitantes y Gallarrate, Ayuntamiento de San Millán, escuela mixta para maestro, 139 habitantes, que puede solicitarse por derecho de consortes.

En la provincia de Cuenca: Cuenca, Barrio de Don Benito Pérez Galdós, escuela de niños para maestro, 12.965 habitantes, (nueva creación); Ribatajada, escuela de niños para maestro, 513; Castejón, de niños para maestro, 939; Priego, de párvulos para maestra, 2.490; Valparaiso de Arriba,

de niñas para maestra, 492; Valverde del Júcar, graduada para maestra, 2.267; Cañamares, de niñas para maestra, 866; Abia de la Obispalía, de niñas para maestra, 630; Valdecolmenas de Abajo, de niños para maestro, 554.

Universidad de Sevilla. — con la dotación anual de tres mil pesetas, se hallan vacante dos plazas de auxiliares temporales de nueva creación, una para la Cátedra de Terapéutica y otra para la de Microbiología Médica; en la de Santiago de Compostela, una para Química inorgánica, otra de Farmacia Química y otra de Derecho Natural, Derecho Político y Filosofía del Derecho; en la de la Laguna (Canarias), tres auxiliares correspondientes a Filosofía y Letras y Economía Política, Hacienda Pública, Derecho Político y Derecho Administrativo; en la Universidad de Granada, una plaza también de auxiliar temporal adscrita a la asignatura de Materia Farmacéutica Vegetal, y otra de Práctica de Autopsias Clínicas.

Universidad de Sevilla. — con la dotación anual de tres mil pesetas, se hallan vacante dos plazas de auxiliares temporales de nueva creación, una para la Cátedra de Terapéutica y otra para la de Microbiología Médica; en la de Santiago de Compostela, una para Química inorgánica, otra de Farmacia Química y otra de Derecho Natural, Derecho Político y Filosofía del Derecho; en la de la Laguna (Canarias), tres auxiliares correspondientes a Filosofía y Letras y Economía Política, Hacienda Pública, Derecho Político y Derecho Administrativo; en la Universidad de Granada, una plaza también de auxiliar temporal adscrita a la asignatura de Materia Farmacéutica Vegetal, y otra de Práctica de Autopsias Clínicas.

Venta de una casa

Se vende la casa número 5 de la calle de Cornudilla, de esta ciudad. Para informes, don Elpidio Solís Borrella, San Pedro, 10.

EN JERUSALEN

Se confirman nueve penas de muerte

Dicen de Jerusalén, que el Tribunal ha confirmado las penas de muertes dictadas contra nueve árabes y la de 15 años de trabajos forzados contra otro, con motivo de los disturbios antijudíos de Safrad, en Agosto último.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

PARA EL DOMINGO

Se repite la velada de la Medalla Milagrosa

Dado el éxito con que se celebró en el Palacio Episcopal la importante velada literario musical, con que la asociación de la Virgen de la Medalla Milagrosa conmemoró el centenario de la aparición de la Santísima Virgen a sor Catalina, han sido muchísimas las personas que mostraron deseos de que se repitiese de nuevo tan hermoso acto, para que además, de esta forma, pudiesen admirarlo quienes no pudieran hacerlo en la vez anterior.

Los organizadores han accedido a estos deseos, y con tal objeto el domingo, a las siete de la tarde, se repetirá referida velada, con arreglo al programa que es ya conocido, y en el que tomarán parte los mismos niños y distinguidas señoritas que tantos aplausos escucharon en su primera actuación.

Javier
FOTÓGRAFO
Trabajos modernos
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
Trabajos para aficionados
ARTICULOS KODAK
ALFONSO XIII, 12.

CONTRA LOS SOVIETS Un mitin de protesta

Informan de París que se ha celebrado un mitin de protesta contra la actividad de la Checa en Francia.

Se proyectó un «film» demostrativo de las atrocidades bolchevistas, que desató las iras de la multitud.

ANUNCIENSE EN EL NUEVO DIA

**Alpargatas y Calzados
ZAPATILLAS PARA INVIERNO
EVARISTO MALAGA
CACERES**
La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

SE VENDE

Una parcela de terreno
en la Ronda del Carmen
Razón en San Antón, 23
CACERES

AUTOMOVILES RENAULT ACEITES Y ACCESORIOS

Neumáticos de todas las marcas,
con más descuento que todos.

MANUEL ALVAREZ
Concepción, 5 CACERES

Información militar Orden de la Plaza

Regimiento Segovia
SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Alfonso Pérez Viñeta.

Guardia: Teniente, don Carlos Ortega Soler.

Imaginaria: Teniente, don Eduardo Pérez Moliner.

Vigilancia: Teniente, don Luis Casares Mogollón.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao, carne con tomate, vino y naranjas.

Segunda comida: Judías con chorizos, pescado frito y vino.

Carpintería y Ebanistería
de
Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50

Opiniones de actualidad Se tacha de arbitraria la constitución de los Ayuntamientos

La vuelta a España de Unamuno
MADRID, 13 (5'50 t.) (POR TELEFONO)

Continúa la Prensa comentando las incidencias del momento político.

De los comentarios más salientes que se ofrecen hoy al público, entresacamos los siguientes:

Opina un periódico de la Corte que no es justificada la inquietud que ha producido la vuelta a España del ex rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, añadiendo que no son incompatibles los conceptos de monarquía y libertad.

Otro periódico, precisamente el órgano de la intelectualidad española, refuta la afirmación hecha por «A B C», de que actualmente existe gran barullo constitucional.

Un tercer rotativo califica de arbitraria la constitución de los nuevos Ayuntamientos, argumentando que los señores que ocupan los primeros lugares de las listas de contribuyentes, no sienten las necesidades del pueblo en general.

Mencheta.

Se traspasa De Hacienda

Por fallecimiento del farmacéutico, se traspasa farmacia muy surtida y acreditada, en Torrejuncillo (Cáceres). Para tratar, con señora viuda de Aurelio Santos, en dicho pueblo.

Libramientos puestos al pago:

Don Ponciano Sánchez, 10'47; don Félix Arias, pesetas 308'54; don Alejandro Rubio, 76'09; don Juan Curriel, 15'59; doña Emilia Durán, 107'50, 53'76; doña Dionisia Hernández, 75'25; don Luis Iglesias, 148'12.

Don Francisco Sellers, 280; don Rufino Romero, 362'86; don Benedicto Hermoso, 392'95; don Juan Francisco Muñoz, 887'19; don Manuel Plasencia, 6.110'99; don Dionisio Caldera, 445'10; don Ildefonso Ollero, pesetas 1.278'05; don Agustín Iglesias, 4.123'39; don Lucio Domínguez, 71.128'25.

DE ALBANIA Noticiastendencias

Comunican de Tirana, que la oficina de la Prensa albanesa desmiente la noticia, de origen griego, según la cual había sido asesinado un religioso ortodoxo en Gumenica.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27. TELEFONO 213

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

¡OIGA!
¿Necesita Vd. comprar muebles?
No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente.
Fabricación propia
Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)
Francisco Acedo Picapiodas
VENTAS A PLAZO

Vida Literaria y Artística

Osuna, el dandy español

La importancia súbita que ha adquirido el elemento histórico cual fuente nutricia de la creación literaria en nuestros días, reviste la máxima significación en países como España, que tuvieron un pasado tan complejo y esplendoroso, y que, no obstante, caen en el marasmo espiritual y político que les lleva hasta el desconocimiento, por parte de las masas, de aquellos relevantes aspectos o figuras que fijan el carácter de los períodos históricos.

Ahondando en el tema, veremos que los que mayormente podría haber hecho que el pueblo español no hubiese llegado a esa ignorancia de su pasado, que resulta, naturalmente, la génesis directriz de su futuro, sería basamentar la educación racial en el perfecto conocimiento de los estudios geográficos e históricos aplicados principalmente a su suelo. Hace años ya que los primeros fueron reconocidos en su justo valor, y, por tanto, la Geografía ocupó el rango merecido; pero no así los segundos, por cuanto la Historia continúa inadaptable prácticamente para su feliz aprendizaje desde los primeros años.

El caso del siglo XIX prueba paladinamente ese gran apartamiento en que se halla la Sociedad española en torno al sustrato ideológico de su propia vida pasada. Culminación del vigor de la raza, tanto en nobles intentos como en empresas torpes; del valor individual y humano de sus hombres; de la experiencia política y patriótica; de la divergencia con el espíritu internacional necesitado de una rápida desviación, el siglo XIX se ofrece hoy, empero lo apuntado, totalmente desconocido, como lejano en el tiempo, de las nuevas generaciones, en las que ha prendido, en cambio, el exotismo artificioso y vano, resultado de lo cual es la poco menos que total pérdida de lo característico y consustancial de la estirpe en el nuevo individuo español.

Precisa, pues, robustecer la afición a conocer nuestro pasado próximo, con su complejo de bueno y malo, de aristócrata y plebeyo, de cultura e ignorancia, de paz y guerra, de ética y abyección, de elevado y pintoresco; primero, por ser nuestro y verdadero, y, después, para obtener las debidas enseñanzas de la inherente experiencia histórica. Para ello nada mejor que fomentar la producción de estudios históricos apropiados, tales como

los biográficos, que, cuando son hechos por autores capaces y conscientes del fin altamente educador que los mismos deben alcanzar, constituyen una de las mejores contribuciones que aportar a la renovación cultural del país.

La colección «Vidas españolas del siglo XIX» sigue prestándonos ocasión para nuestros comentarios sobre el tema, no sólo por la importancia y vastedad de éste, sino también dada la atracción específica que entraña cada nuevo volumen de la misma, salido de las laboriosas Prensas de España-Calpe, S. A., para constituir gran éxito de crítica y de público. Tal nos acontece ahora con el último, titulado «Riesgo y ventura del Duque de Osuna», del que es autor el joven e ilustre escritor Antonio Marichalar.

Lo primero que se le ocurre al articulista tras leer la última página de la bella e interesante obra nombrada, es parar mientes en el pequeño número de personas que hoy saben quién fué el prócer español biografiado en el libro de Marichalar, con lo que vendrá en comprender que al igual que aquel magnate, permanecen olvidados, desconocidos actualmente, infinidad de personajes de la época que tuvieron tan gran significación e influencia en la misma, para bien o para mal del progreso de España, personajes tan dispares en ideologías, concepto del patriotismo y contribución a la cultura nacional, pero que encarnan el alma de la época.

«Riesgo y ventura del duque de Osuna» viene a ser, en cierto modo, la elegía de la nobleza de la sangre y, conjuntamente, del dinero, que se apaga consumida por el inextinguible y extravagante afán de megalomanía y narcisismo. Retrato admirable,

desde luego, del primer dandy español de su época, nos ofrece, a la vez, una pintura animada de infinidad de aspectos de la vida nacional, y en parte de la europea, de entonces, ambos trazados con pleno dominio del asunto, con mesura y donaire, mediante un estilo florido y sobrio, que cautiva al lector desde la primera página.

Marichalar hace revivir la singular figura de Osuna con preciso relieve. Desde los antecedentes familiares, en los que ya vése apuntar la génesis neurótica de la que sería esa inigualada megalomanía, hasta el ocaso del que a sí mismo se llamaba el «Grande de los Grandes de España»—con quien acabaría la estirpe—, «Riesgo y ventura del duque de Osuna» es un dechado de penetración, aticismo y agudeza, que tiene la gracia alada y, a la vez, la fuerza realista de la mejor novela. La anécdota—tan copiosa en vida que ofreció el fausto y esplendor insuperados—fúndese con su apreciación subjetiva, y no es raro encontrar a lo largo del relato momentos en que el biógrafo intuye rasgos trascendentales que pudieran definir la indudablemente original, y acaso morbosa, psicología del aristócrata, del dandy español por antonomasia.

En el curso de las casi trescientas páginas del libro, el lector asiste a una serie continuada de episodios que cautivan sorprendentemente su atención. Para dar idea de la que fué vida del duque de Osuna, don Mario Téllez Girón y Beaufort. XII poseedor del título, no hay sino seguir los datos que jalonan su existencia. Pero su glosa requeriría gran espacio, por lo cual hemos de hacer referencia a algunos solamente. Segundón familiar, heredó, a la muerte de su malogrado hermano, más

de cincuenta títulos nobiliarios y la primera fortuna de España: una renta anual de cinco millones de pesetas y tres millones «atesorados en oro». Con el tiempo, llegó a reunir casi un centenar de condecoraciones, españolas y extranjeras, y por la consecución de la más preciada, el Toisón, sostuvo contiendas e intrigas. General y embajador, en todas partes deslumbraba su boato. Formó riquísimas bibliotecas, un gran museo de obras de Arte y la mejor cuadra de su época. Mandó que en sus diversos palacios de España y Bélgica—uno sólo de los cuales, la famosa Alameda de Osuna, le costaba cincuenta mil duros al año—se sirvieran simultáneamente comida para infinidad de personas. En su guardarropa poseía más pantalones que días tiene el año, a fin de no ponerse la misma prenda. Cuando se le caía alguna perla, no quería recogerla, regalándola a los criados. Organizó un tren especial para que se le llevara una corbata, y otro, de Madrid a Berlín, para regalar a la reina de Alemania todo un rebaño de ovejas, con sus pastores y perros. Daba propinas de miles, y no quiso poner sobre sus hombros una riquísima capa de pieles, en la que prendían las veneras, que dejó una vez olvidada durante una fiesta. Pero en donde ese su boato alcanzó proporciones hiperbólicas, fué en Rusia, durante su embajada, pues es fama que deslumbró al propio Zar, llegando a afirmarse que un día mandó arrojar al Neva la rica vajilla de oro en que habían comido sus invitados. Después aun dándose cuenta ya de su ruina, asombraban sus fiestas madrileñas, algunas de las cuales, asistiendo sólo dos docenas de invitados, costóle ciento sesenta mil pesetas. Se casó, ya casi viejo, y su consorte ayudóle al derroche, que había de traer el que a su muerte, valetudinario y maltrecho, en su posesión belga de Beauraing, dejase un pasivo de cuarenta y tantos millones...

ANGEL DOTOR

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.
Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana

	PRECIOS	
	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	45'00	30'00
Trujillo Madrid	35'00	25'00
MERCANCIAS		
	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid	2'50	5'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00
Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.		
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.		
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.		

La actualidad agrícola Los "cerealistas", se constituyen en Federación Nacional

En una Asamblea «cerealista» celebrada en Valladolid, ha quedado iniciada la constitución de la Federación Nacional de «cerealistas». Así, a primera vista, creará el lector que se trata de los productores de cereales, es decir, de los agricultores; pero no, no. Son los comerciantes, comisionistas, etc. de cereales, los que se constituyen en Federación Nacional para mejorar por sus intereses profesionales; son esos señores que compran el trigo al labrador en la misma era por cuenta de un almacenista, para éste enviar la oferta de dicho trigo a un corredor de «la plaza» más próxima, el que, a su vez, ofertará el mismo trigo a un comisionista de Barcelona, por ejemplo, cuyo comisionista hará llegar la oferta a un nuevo almacenista, y éste venderá aquel trigo, por medio de otro corredor, al fabricante de harinas. Parece esto un jeroglífico, ¿verdad, lector?... Nada de eso; todos esos señores—y en algunos casos más—que existen real y verdaderamente, son los que intervienen en el mercado cerealista, y, por consiguiente, los que se constituyen en poderosa Federación Nacional para realizar más cómodamente y, desde luego, más provechosamente, todos esos juegos malabares con los cereales, desde que éstos son recolectados hasta que llegan al consumidor.

¿No les dice nada esto a nuestros agricultores?... ¿No les pica siquiera en su amor propio el ver cómo la especulación se organiza cada día más perfectamente y ellos van quedando cada día más indefensos?... ¿No les duele ver cómo ciertos elementos que se dicen defensores del agricultor patrocinan y estimulan este movimiento de los especuladores cerealistas,

al mismo tiempo que halagan al labrador para que éste coadyuve económicamente a sostener el órgano de esos intereses en cierto modo opuestos a los intereses agrícolas?

Comprenderán bien claramente nuestros agricultores que no deben permanecer indiferentes ante un movimiento como el señalado. Y no es que censuremos a la especulación porque se organiza; el comercio de cereales es una profesión legítima, y es legítima, asimismo, su defensa, por los mismos profesionales. Censuramos la conducta del labrador, que, falto de organización, ve aún con indiferencia cómo se organizan los elementos que han de negociar en los mercados con productos agrícolas, sin tener quizá en cuenta que, a mayor organización de los especuladores, menos remuneración hallará el productor. ¡Esto es elemental! Y por ello, la Federación Nacional de negociantes, comisionistas, etc., de cereales, es algo que debe hacer reaccionar al agricultor y disponerse inmediatamente a constituir una organización de productores de cereales, para poder oponer a la fuerza de la especulación organizada, la fuerza de los productores unidos, y dispuestos a no dejarse arrebatar el fruto de su duro y penoso trabajo.

(Del Gabinete de Prensa, del Secretariado Nacional Agrario.)

Artículos para regalos

Pendientes, Sortijas, Pulseras, Medallas, Gramófonos, Plumas stilográficas y Relojes de todas clases.
Se sirven recetas de los señores oculistas con cristales ZEISS.
Piezas de repuesto para los artículos que trabaja esta casa.

Relojería de Alvarez
Moret, 14.-Cáceres

En los bailes de Carnaval

Por su belleza, elegancia y distinción, se destacará si adquiere en LA MUNECA un vestido crespón de los que para estas fechas ha puesto a la venta por el baratísimo precio de

Quince pesetas corte de tres metros

Extensa colección, colores finos, bonitos y calidad inmejorable.

Selecto surtido en Mantones de Manila

ALFONSO XIII, 2 Rosendo Caso CACERES

José Candela Magro
CÁ CERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, VESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

-CASA- JURADO

Por fin de temporada hacemos rebajas increíbles en todos los artículos de invierno.

Concepción, 1

Del pasado memorable

Felipe Uribarri: el poeta sublime a quien nuestro Ayuntamiento tributó merecido y justo homenaje, acordando por unanimidad que la travesía de San Juan lleve su nombre

XIV

Desde que cesé en el cargo que sostuvo mi existencia, todo se vuelven desgracias y todo son peripecias.

Con motivo de su cesantía, primero interina y después definitiva, en el cargo de escribiente de la Diputación Provincial, sigue Uribarri cultivando el estilo literario en que se hermanan la gracia y la ironía, y lo alegre y lo triste, en «El Adelanto» de Salamanca del día 30 de Octubre de 1899, expresa:

Dice el mundo que los males vienen siempre por parejas, como los guardias civiles que van por las carreteras. Y es una verdad de a folio que pruebo hasta la evidencia con las cosas que me ocurren, para mi desdicha inmensa; desde que en el presupuesto dejé de chupar la breva, que con tantísimo gusto fumé en no lejanas épocas, no bien cesé en mi destino me reclamaron las deudas que tenía perdonadas a muchos ingleses pelmas, con el objeto de darles a ganar la gloria eterna tal y como a los católicos nuestro catecismo ordena. No quiso el sastre vestirme, presentándome la cuenta, ni quiso servirme el mozo del café, café con media tostada de abajo, y dijo con voz ronca y lastimera: toma la tostada y dame todo el dinero que tengas. Por escribir algo fuerte, y eso que me falta fuerza, hubo alguien que darne quiso, catorce o quince «chuletas», y no me las dió y lo siento porque si al fin me las suelta me las hubiese, lectores, comido todas enteras. No tengo capa, hace frío; empeño la ropa, hiela, y hablo una palabra y meto la patita hasta la pierna. Saco el paraguas, y sale brillando el sol con más fuerza, pero lo vendo, y diluvia de un modo, que da vergüenza mirar como en mí se ensaña la madre naturaleza, que muchas veces se sale de madre y hasta de abuela; entro en casa, y luego caigo rodando por la escalera; salgo a la calle, y un perro me muerde en la oreja izquierda; quiero correr y me rompo la crisma contra una vieja; nunca doy contra una joven ¡mire usted, que es coincidencia! Si alguno me debe algo, nunca me paga o me pega, que es un modo muy bonito de satisfacer las deudas.

SEÑORA:

SI DESEA VD. ADMIRAR LO MAS NUEVO, BONITO Y ELEGANTE EN TRAJES PARA LA TEMPORADA PROXIMA, PIDALOS EN:

Almacenes TERIO

Primera casa en Gabanes para Caballero

De trincheras en todos precios, de modelos SELECCIONADOS un surtido grande

GRAMOFONOS Y DISCOS
(SIEMPRE NOVEDADES)

Y desde que estoy cesante van aumentando mis penas; y las desgracias se juntan, y los pesares me aterran. Y para mayor desdicha no puedo morir siquiera, porque sería un alivio terminar con mi existencia. Desde que cesé en el cargo que sostuvo mi existencia, todo se vuelven desgracias y todo son peripecias.

Como Manuel del Palacio, como advertencia en la primera página: poesías «Chispas», estampó

Mi corazón es el yunque, mi voluntad el martillo. Las chispas son pensamientos, carcajadas y suspiros, en el placer o la pena engendrados y nacidos.

Si se publica, que se publicará, el libro en que se coleccionen las poesías del poeta cacereño, dividiremos el mismo en tres partes: «Pensamientos», en la que se incluirían los sonetos «La envidia» y «Caridad»; «Suspiros», en que se incluirían «A la ingrata que me olvidó», «Ten caridad», «No sé decirte más», y «Carcajadas», donde tendrían su apropiado lugar los festivos y humorísticos versos de Felipe; algunos en que, poetizando su desgracia, hacía reír expresando cuitas de su alma, y otros como aquel retrato y rectificación popularísimos:

Es un muchacho ejemplar que nos ha venido a honrar de San Martín de Trevejo; y su cara es el espejo de las tortas del Casar.

Ni es un muchacho ejemplar ni nos ha venido a honrar de San Martín de Trevejo; ni su cara es el espejo de las tortas del Casar.

JOSÉ IBARROLA

La Exposición de Sevilla

El ministro de Hacienda promete estudiar su mejor desenvolvimiento económico

Nuevo director de la Exposición
(POR TELEFONO)

MADRID, 13 (5'40 t.)—El ministro de Hacienda, señor Argüelles, hablando con los periodistas de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, les ha manifestado que tiene en estudio varias reglas para asegurar el mejor desenvolvimiento económico de la misma.

También confirmó la noticia de haber sido nombrado director de dicha Exposición, al ex ministro don Carlos Cañal. —Mencheta.

Información de Valencia
Se hunde una casa y sepulta a cuatro personas

Los demás vecinos pudieron escapar milagrosamente

MADRID, 13 (7'05 t.) (POR TELEFONO)

Nos envían noticias de Valencia dando cuenta de que a las siete de esta mañana se derrumbó la casa número 50 de la calle de Almuralla, de aquella población.

El edificio constaba de un piso bajo y dos altos.

El bajo, que se hallaba destinado a tenería, estaba ocupado por Antonio Rey, su esposa y cuatro hijos. En el segundo vivía Revuelta Guzmán, maquinista, con tres hijos de 16, 20 y 26 años de edad, llamados José, Manuel y Emilio, siendo el primero de ellos cabo del regimiento de Ferrocarriles; y en el tercer piso vivía Carlos Roig, con su esposa y cuatro hijos de corta edad.

A eso de las cuatro de la madrugada se oyeron en la casa varios crujidos y lo mismo ocurrió horas antes, durante la noche, pero no se le concedió importancia alguna.

También a las cuatro de la mañana el maquinista abandonó su domicilio para comenzar su servicio, y a las siete en punto se derrumbó todo el edificio con gran estrépito y sepultando a los cuatro hijos de Antonio Rey. Los demás vecinos consiguieron huir de la catástrofe por la puerta trasera de la casa.

Acudieron con la mayor urgencia brigadas de obreros, que después de grandes trabajos consiguieron extraer de entre los escombros los cadáveres de las tres víctimas.

En toda la población ha

causado este suceso general consternación.

Conferencia con el gobernador

Esta mañana llegó a Valencia el comandante de Estado Mayor, don Emérito Núñez, quien estuvo conferenciando extensamente con el gobernador civil.

A esta conferencia se le atribuye gran importancia, porque se la relaciona con el nombramiento de un alto cargo.

También ha llegado a Valencia la familia del ministro de la Gobernación, general Marzo, la cual saldrá esta tarde para la Corte.

El conflicto de la Siderúrgica

El conflicto de la Compañía Siderúrgica de Sagunto, continúa en el mismo estado, sin que sea posible hacer que los obreros depongan su actitud.

Hoy se celebrará otra reunión para ver si se encuentra algún modo que arregle la situación. —Mencheta.

ESPECIALIDAD EN PARTOS

D. Julio Laguna

MÉDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Teléfono 41 TRUJILLO

Grave denuncia

Los niños del hospicio de Granada mueren a consecuencia de un tratamiento para curar la tiña

MADRID, 13 (6'50 t.) (POR TELEFONO)

Hemos recibido amplia información de Granada dando cuenta del siguiente desgraciado suceso, que está siendo comentadísimo en aquella población y que ha causado dolorosa impresión en todo el vecindario.

En el Juzgado de Instrucción del distrito del Sagrario, de aquella ciudad, se presentó hace dos días una denuncia por el padre de uno de los niños acogidos en el Hospicio, en la que se hacían constar graves cargos respecto a la triste situación de los asilados, con motivo de haberseles sometido a un tratamiento para curar la tiña.

El juez de Instrucción, con el médico forense, se trasladó al Hospicio, comprobando que se encontraban en cama, gravemente enfermos, 16 niños que habían sometido a un tratamiento de sal de calcio, para curar la tiña.

Como consecuencia de los efectos de la medicación, muchos de los niños presentaban graves trastornos nerviosos.

Veinticuatro horas después de la visita del Juzgado, murió uno de los niños y otros cuatro han fallecido esta mañana.

El Juzgado ha tomado declaración al médico decano de la beneficencia provincial y al médico encargado de la clínica, así como a todo el personal del Hospicio, incautándose de la dosis de medicamento y de la Memoria que había sido redactada para someter a los hospicianos a este tratamiento curativo. —Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN
INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEF JORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2 PTAS. C. JA